

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA MOCACIVIL S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en la Cooperativa Santa Mónica Solar 22 Manzana 1581, en la fecha arriba señalada y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión al Señor José Darwin Jiménez Fernández, y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Alberto José Guerrero Alencastro.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor, José Darwin Jiménez Fernández por sus propios derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Santiago Ronald Ivan Runruil Chang, por sus propios derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015 DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA MOCACIVIL S.A.

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la secretaria ad-hoc en señal de conformidad.

f) señor José Darwin Jiménez Fernández; f) señor Santiago Ronald Ivan Runruil Chang,
Abril 30 del 2016



Sr. Alberto José Guerrero Alencastro.
C.I. 0908393085
Secretario Ad-hoc